CONVOCATORIA

scar Jiménez Vargas Regidor propietario

GODIERNO MUNICIPAL ADAIC 2024 Harlene Morales Vargas
LA CIUDAD DE LREGIO dora propietaria

PRESENTE.

El que suscribe, MVZ. Fermín Eduardo García Acosta, Regidor Propietario, en mi calidad de Presidente de la **Comisión Edilicia de DERECHOS HUMANOS**, facultad que me fue conferida debidamente con el acuerdo No. 7/2021 del acta ordinaria No. 1 (UNO) de fecha 1° (primero) de octubre de 2021 y con fundamento en la facultad que me otorgan los artículos 27, 28, 49 y 50 de la Ley de Administración Pública del Estado de Jalisco, y demás relativos y aplicables del reglamento interno de las secciones del Honorable Ayuntamiento Municipal de El Grullo, Jalisco, presento esta convocatoria para citarlos este 9 de noviembre de 2023 a las 10:00 a.m. en la sala de sesiones que se encuentra ubicada en la presidencia municipal para llevar a cabo su vigésima sexta sesión.

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- COMPROBACION DE QUORUM.
- 3.- ORDEN DE DIA Y APROBACION.
- 4.- DESARROLLO DEL TEMA
- 5.- CLAUSURA.

En espera de contar con su presencia, quedo a su disposición, deseándoles éxito en sus actividades diarias.

ATENTAMENTE EL GRULLO, JALISCO, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2023.

MVZ. Fermín Eduardo García Acosta Presidente de la comisión edilicia de Derechos Humanos

> Obregón No. 48, Col. Centro C.P. 48740 El Grullo. Jal.

321 387 44 44 321 387 20 67 Gobierno Municipal de El Grullo, Jal. 2021 - 2024